

Concejalía de Hacienda

Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix

El Ayuntamiento informa que debido a un error informático, algunos recibos de la tasa de basura no se pueden pagar con el documento recibido, indicando el mismo por error como si estuviese fuera de plazo.

En primer lugar, le transmitimos nuestras más sinceras disculpas por los trastornos ocasionados.

En segundo lugar, le informamos que, para agilizar el proceso y resolver la grave incidencia, puede solucionarlo mediante dos vías (le solicitamos que, si le es posible, opte por la segunda opción):

- Acudiendo al Ayuntamiento para solicitar una nueva carta de pago.
- Enviando un correo electrónico a gestiontributaria@aytosag.es con sus datos y solicitando un duplicado del documento.

Le recordamos que posteriormente podrá realizar el pago en la sucursal bancaria o bien por internet en este enlace

<https://www.bankia.es/es/particulares/pasarela-de-recibos>

O acudiendo a cualquiera de estas entidades bancarias disponibles: Bankia, BBV, Grupo Santander, Banco Sabadell y Caixabank.

Queremos pedirle disculpas por los perjuicios generados a consecuencia de este grave error.

Muchas gracias